

EDICTO

Nº Edicto: 8070

Carátula: 'SANCHEZ, LILA ESTEFANIA C/ ZALAZAR, VICTOR FELIX S/ ALIMENTOS'

Número de Expediente: Recep.:D-2VR-503-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto:

La Dra. Claudia E. Vesprini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Secretaria a cargo de la Dra. Natalia Rodriguez Gordillo, con asiento de fuciones en Avda. General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N) en autos caratulados: **“SANCHEZ, LILA ESTEFANIA C/ ZALAZAR, VICTOR FELIX S/ ALIMENTOS”** (Expte. N° D-2VR-503-F2019), ordena citar al Sr. Victor Felix Zalazar (DNI 30.514.578) por edictos en el Bolentin Oficial que se publicarán por DOS DIAS en el sitio web del Poder Judicial (conf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ), a los fines de que en el término de CINCO DIAS días contados a partir de la última publicación tome la intervención que por derecho pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Pobres y Ausentes en turno para su defensa.- SECRETARIA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-